

Marzo - abril - mayo 2020

Huellas

En la calle y en los territorios



Fiscalía General de la Nación - Colombia



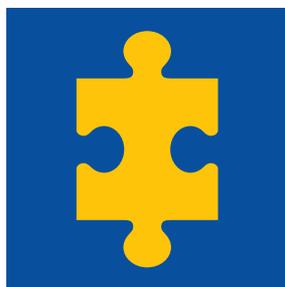
Fiscalía General de la Nación Colombia



FiscaliaCol



Fiscaliacol



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios



Trabajo seguro y sano en casa



Trabaje en un espacio **iluminado y ventilado.**



Ubique el **teclado al menos a 10 cm del borde de la mesa** para apoyar sus antebrazos.



Elija una silla cómoda y con espaldar. **Sea consciente de su postura.**



No consuma alimentos, **evite posibles incidentes**

Huellas

En la calle y en los territorios

Fiscal General de la Nación

Francisco Barbosa Delgado

Vicefiscal General de la Nación

Martha Janeth Mancera

Director de Comunicaciones

Julio De La Rue

Asesora de Comunicaciones

Laura Puente Padaui

Periodistas Dirección de Comunicaciones

Nivel Central: Aydee Lorena Galindo Orozco, Carlos Arturo Gómez Carrero, Diana Lizeth Barreto Montoya, Gustavo Hoo Prieto Fonseca, Javier Andrés Romero Garzón, Karol Yohanna Bonilla Ramírez, Lida Carolina Rivera Abaunza, Luz Carime Hurtado González, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Maritza Rojas Lagos, Miguel André Garrido Ávila.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco y Luis Alejandro Galarza Piedras; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Cartagena) Janeth López Henao; (Cali) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Medellín) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Bucaramanga) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Eje Cafetero) Lina María García Méndez; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Pasto) María del Pilar Hernández y (Villavicencio) Pilar Yessenia Medina Poveda; César Jiménez Flechas (Barranquilla).

Diseño y diagramación

José Luis Cubillos Delgado
Paola Cristina Chaker Buelvas

Edición

Óscar Iván Abello Ríos, Paola Andrea Córdoba Maldonado y Carlos Fabio Hernández Arango.

Fotografía y Video

Federico Barón Rincón, José Reinaldo Cardona Cera y Julián Camilo Fernández Niño.

Editorial

Julio De La Rue
Director de Comunicaciones
Fiscalía General de la Nación

Conozcámonos, somos Huellas

Huellas es parte de la Fiscalía General de la Nación. Es una publicación interna que durante años ha congregado talentos y capacidades para exaltarlos en sus páginas; de ahí el reconocimiento que ha ganado entre los funcionarios de la entidad.

Ahora, *Huellas* toma nuevos aires. Crece con la convicción de visibilizar el trabajo de una Fiscalía que está en la calle y en los territorios.

Se rediseña para dar mayor participación y protagonismo a quienes con esmero, desde cualquier seccional, trabajan contra la criminalidad y aportan su dedicación y compromiso a la justicia de Colombia. Queremos que en cada uno de los rincones de la Fiscalía se conozcan esas capacidades y logros que, por más distantes que parezcan, nos unen y hacen más fuertes.

Crónicas con historias de vida que permitan conocer la esencia de nuestros funcionarios y todas esas actividades artísticas, deportivas, filantrópicas y sociales que desarrollan paralelamente y que los hacen mejores personas serán parte de *Huellas*.

Adicionalmente, encontrarán informes especiales, registros noticiosos, reportajes, galerías fotográficas y entrevistas.

En esta edición, por ejemplo, destacamos el papel de la entidad en medio de la emergencia sanitaria por el coronavirus. Trabajo en

casa, audiencias virtuales y ciclos de videoconferencias son algunas de las estrategias implementadas por la Fiscalía para garantizar el acceso a la justicia. Resaltamos además el compromiso de los funcionarios que por cuestiones propias del servicio adelantan su labores en sus oficinas o en campo. A todos, muchísimas gracias.

Tenemos además un diálogo con el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado; los retos que encontró en la entidad, su propósito de consolidar una 'Fiscalía en la Calle y en los Territorios', así como sus gustos y nuevas rutinas son algunos de los datos que nos reveló.

También hacemos un reconocimiento al papel de la mujer como gestora de procesos de transformación, y resaltamos los importantes avances que ha logrado la Fiscalía en términos de paridad.

Finalmente, incluimos la sección '#BuenTratoAnimal', campaña institucional que promueve el respeto por los animales.

Esperamos que en nuestras diferentes entregas aportemos elementos fundamentales para integrarnos y conocernos más.

Bienvenidos a Huellas

La Fiscalía, garante de justicia en la emergencia sanitaria

Trabajo en casa, audiencias virtuales, capacitación por videoconferencias, entre otras, son algunas de las estrategias implementadas por el ente acusador para hacer frente a la medida de aislamiento, sin afectar el desarrollo de su labor.

Por: Diana Lizeth Barreto Montoya
Nivel Central

La criminalidad no da tregua en ningún momento, y a pesar de la disminución de ciertos delitos durante el período de aislamiento obligatorio en todo el país, la justicia no puede ‘darse el lujo’ de detenerse ante esta situación y darle cabida a la impunidad; por eso la Fiscalía General de la Nación desde el primer momento adoptó medidas para garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía, así como para continuar su misión de investigar y judicializar a los posibles responsables de hechos delictivos.

Para nadie es un secreto que a raíz de esta emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial por el coronavirus, tanto a personas naturales como a las empresas les ha tocado reinventarse, pero las entidades públicas - dado que su naturaleza no puede cambiar-han tenido que redoblar esfuerzos para cumplir sus compromisos con responsabilidad social, no solo para seguir en funcionamiento y cuidar a sus propios servidores, sino a los usuarios que demandan una pronta y oportuna atención.

En el caso de la entidad, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, y su equipo directivo, conscientes de la gra-

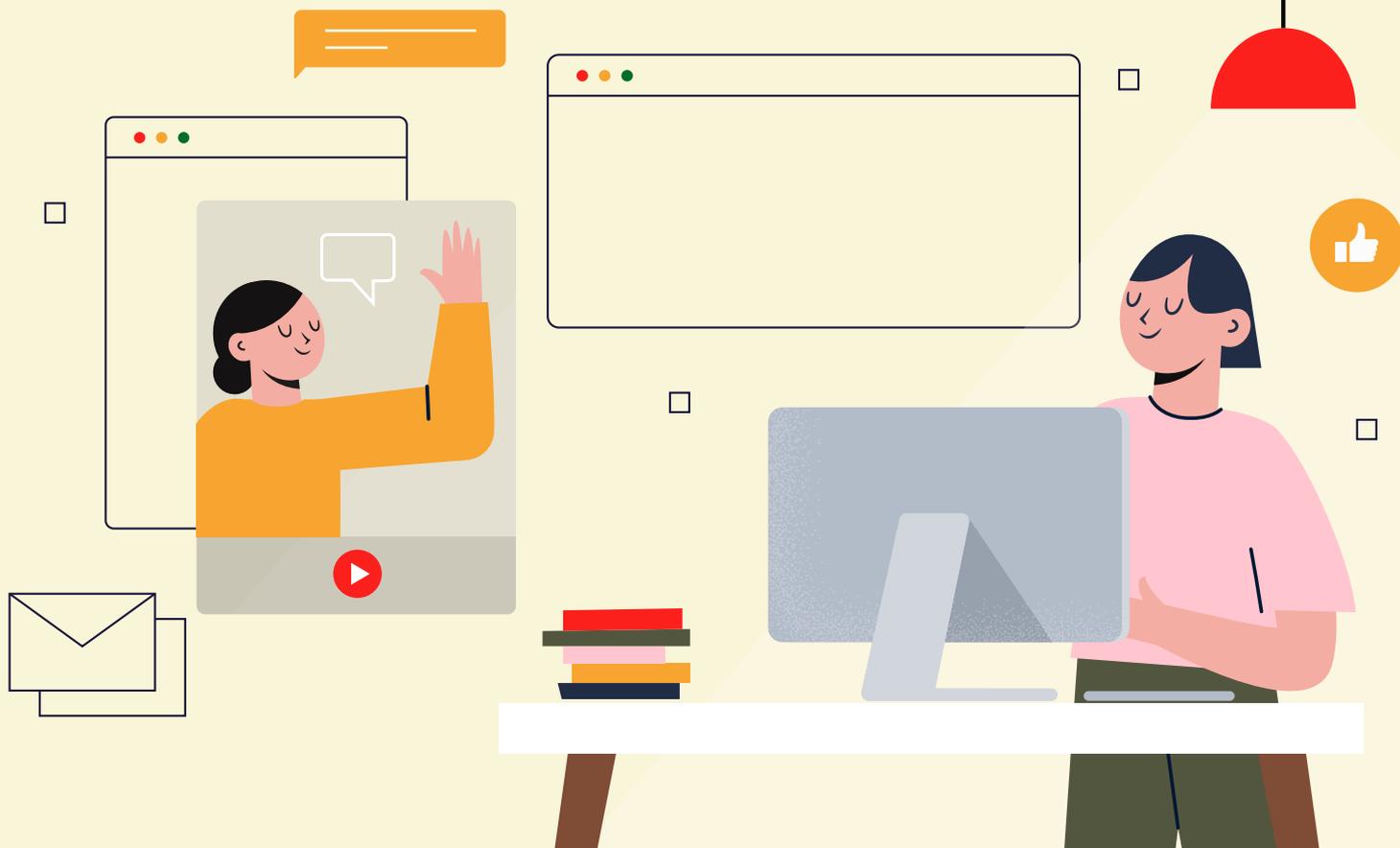
vedad de esta crisis de salud pública, expidieron varias circulares internas con directrices para el desarrollo del trabajo de todos los servidores, bajo las disposiciones sanitarias que amerita la situación.

Así por ejemplo, la primera medida estuvo encaminada a la prevención del contagio de los funcionarios a través de la promoción del autocuidado y el suministro de elementos de bioseguridad necesarios para el desempeño de las labores.

Igualmente se autorizó el trabajo en casa para la mayoría de los servidores, quienes gracias a su compromiso y sentido de pertenencia con la institución han dado respuestas efectivas en el cumplimiento de los objetivos.

En ese sentido, la Dirección Ejecutiva, a través de la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, habilitó herramientas para permitir el acceso directo de los trabajadores a los sistemas de información institucionales (Intranet, Saith, Spoa, Aranda, correo interno), con el fin de que puedan realizar las respectivas consultas y desarrollar su labor de manera óptima.

Por esta vía también se continúan desarrollando procesos internos de contratación,



nómina, bienes e inventarios, entre otros, al igual que el seguimiento a la forma de trabajo de los funcionarios con el Departamento de Bienestar Social y Salud Ocupacional y la ARL.

La misión de Seguridad Ciudadana no cesa

En la lucha diaria contra las diversas formas de criminalidad, la Delegada para la Seguridad Ciudadana también ha realizado un invaluable trabajo con fiscales e investigadores en todo el territorio nacional.

Los alcances de la tecnología en este tiempo han jugado un papel fundamental para todo el mundo, y para la administración de justicia aún más, pues es una aliada que ha hecho posible continuar con la misión de la entidad sin descanso.

De esta forma se ha incentivado la denuncia ciudadana a través de la plataforma virtual ADenunciar, y del Centro de Contacto de la Fiscalía con la línea 122 desde un celular, o la línea nacional 018000 919748.

También se implementaron las audiencias virtuales, con lo cual la Delegada para la Seguridad Ciudadana a través de sus Direcciones Seccionales realizó un total de 5.039 audiencias a nivel nacional, entre el

pasado 20 de marzo y el 15 de abril reciente (fecha del corte).

5.039 audiencias a nivel nacional ha realizado la Delegada para la Seguridad Ciudadana durante 25 días.

Por otra parte, en el área de fiscalías, los funcionarios mediante el trabajo en casa han venido ejecutando labores como órdenes de archivo, órdenes de policía judicial, elaboración de escritos de acusación, entre otras actuaciones de descongestión e impulso de investigaciones.

Asimismo, se desarrolla actividades de articulación institucional a través de videoconferencias para definir estrategias de impacto contra la criminalidad, especialmente por afectaciones a la salud pública y el orden económico social.

Entretanto, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) presta atención continua en sus labores de policía judicial -bajo las medidas de prevención adoptadas por la entidad- como en los actos urgentes, con especial vigilancia en los casos de homicidios dolosos, violencia sexual e intrafamiliar.

Más de 2.750 investigadores a nivel nacional están con disponibilidad por turnos, mientras que funcionarios de criminalística, desde sus

casas, avanzan en los informes de análisis previos realizados en laboratorio.

Además, en las investigaciones, los grupos de delitos informáticos y contadores están utilizando las plataformas para apoyarse; los peritos sacan copias espejo de sus archivos para efectuar los análisis, sin que esto afecte la cadena de custodia.

Finalmente, otras áreas del CTI como el Grupo de Control Telemático, el Grupo de Caninos, Antiexplosivos, la Sección de Análisis Criminal (SAC), el Grupo de Salas Transitorias y el Grupo Táctico, desarrollan sus funciones desde sus lugares de trabajo con las normas de bioseguridad.

Somos Fiscalía: una estrategia de capacitación virtual

CONTINUAMOS CON EL CICLO DE TELECONFERENCIAS

SOMOS FISCALÍA

Programación próximos eventos

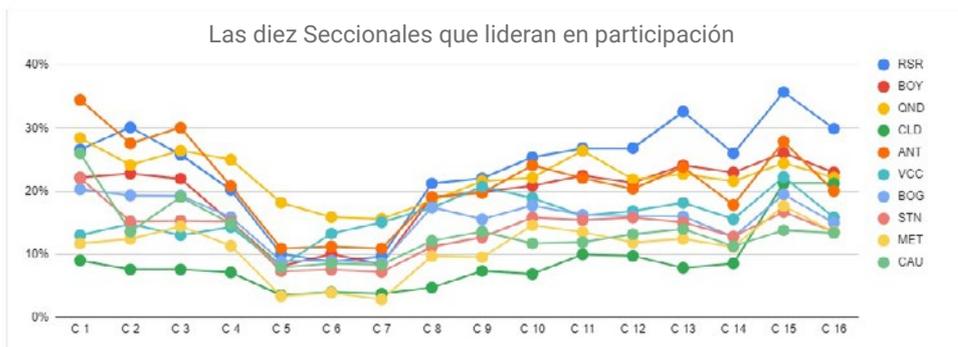
| NOVENA SEMANA | | | DÉCIMA SEMANA | | | DÉCIMOSEGUNDA SEMANA | | |
|---------------|---|------------|---|---|-----------|---|--|-----------|
| MAY 18 | Nuevas sustancias psicoactivas | 2:30 p.m. | MAY 27 | Manejo de evidencia biológica | 9:00 a.m. | JUN 08 | Contratación estatal: Anticipo y pago anticipado | 2:00 p.m. |
| MAY 19 | Derecho disciplinario judicial | 2:30 p.m. | MAY 29 | Prevención del daño antijurídico | 9:00 a.m. | JUN 10 | Aplicación forense de la microscopía electrónica de barrido | 9:00 a.m. |
| MAY 20 | Animación de escena 3D | 9:00 a.m. | DÉCIMOPRIMERA SEMANA | | | JUN 12 | Contratación estatal: Urgencia manifiesta y contratación directa | 9:00 a.m. |
| MAY 21 | Claves para abordar las investigaciones de Regalías | 2:30 p.m. | JUN 01 | Perfilación criminal | 9:00 a.m. | DÉCIMOTERCERA SEMANA | | |
| MAY 22 | Mecanismo de búsqueda urgente MBU | 10:00 a.m. | JUN 03 | Realidad virtual y aumentada - Proyecto REVES | 9:00 a.m. | JUN 17 | Delitos ambientales e Impacto en Colombia | 9:00 a.m. |
| DÉCIMA SEMANA | | | JUN 05 | Usos de la Tecnología DRON en la investigación criminal | 9:00 a.m. | JUN 24 | Violencia vicaria | 9:00 a.m. |
| MAY 26 | Agente encubierto en medios de comunicación virtual | 9:00 a.m. | Acceda en: https://sites.google.com/view/altos-estudios/somos-fiscalia | | |  | | |

La Dirección de Altos Estudios, con el objetivo de promover constantemente el aprendizaje de los funcionarios, dispuso un canal de formación y capacitación de manera virtual a través de cursos bajo la modalidad *e-learning* y el ciclo de teleconferencias denominado Somos Fiscalía.

Entre el 1 y el 17 de abril reciente se desarrollaron 16 conferencias con expertos en temas como: La huella psicológica en violencia intrafamiliar, evidencia digital y delitos informáticos, agente encubierto, metodología para la argumentación en audiencias preliminares, justicia restaurativa en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, *grooming* y pornografía infantil, retos de la investigación en la trata de personas, entre muchos otros.

La estrategia ha tenido una amplia participación de los funcionarios en las diferentes seccionales, pues en promedio, por teleconferencia, se conectan casi 2.100 servidores. **H**

¿Qué seccionales tienen la mayor participación en el evento?



Para acceder a estas capacitaciones desde un dispositivo móvil o computador puede ingresar a URL:

<https://sites.google.com/view/altos-estudios/somos-fiscalia>

Laboratorio de Criminalística del Eje Cafetero: referente en la identificación de nuevas sustancias ilícitas



La tecnología de avanzada y la capacitación del equipo humano hacen de este laboratorio uno de los más destacados al servicio de la Fiscalía General de la Nación.

Por: Lina María García Méndez
Delegada de Prensa Eje Cafetero

Con la certificación del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), una de las máximas distinciones en el cumplimiento de las normas técnicas internacionales, el laboratorio de Criminalística de Risaralda, que sirve a la región del Eje Cafetero, se convirtió en un referente de tecnología y resultados exitosos.

“La certificación es un aval que indica que hacemos las cosas bien y que se puede confiar en los resultados que obtenemos. Los dictámenes en los que estamos acreditados son válidos en cualquier parte del mundo en atención a esa acreditación”, afirma Yesid Aya Barreto, jefe de la Sección de Criminalística en la seccional.

Parte de los avances más significativos de este laboratorio han estado asociados a la identificación y cuantificación de estupefacientes como cocaína, heroína, marihuana, anfetaminas y metanfetaminas, entre otras sustancias de origen sintético. Esto, gracias a la utilización de tecnología de punta como el cromatógrafo de gases, determinante para establecer el tipo de droga que se va a analizar.



Casos de éxito

En noviembre de 2019, la Policía de Tránsito y Transportes interceptó un camión en el que se transportaba una botella con un líquido extraño. El elemento fue trasladado al Grupo de Química y gracias a la precisión de los equipos se determinó que se trataba de Ketamina.

“La botella contenía 3.120 mililitros de los cuales se extrajeron 307 gramos de la sustancia que, generalmente, es camuflada en frascos o cajas rotuladas. En esta oportunidad, estaba mimetizada en una bebida comercial. El análisis permitió determinar un nuevo modo de camuflaje de uno de los componentes esenciales para elaborar drogas sintéticas como la denominada cocaína rosada o 2CB.

Recientemente, los peritos del laboratorio de la Seccional Risaralda alertaron sobre el uso de un potente analgésico que se distribuiría ilegalmente para aumentar los efectos alucinantes de los consumidores. En un allanamiento realizado en Pereira fueron incautados 16 comprimidos de este producto que solo puede ser comercializado con prescripción médica.

“Este analgésico actúa como la heroína, como un depresor del sistema nervioso central y genera efectos similares a los de la morfina, por eso es peligroso cuando se utiliza con fines recreativos”, afirmó el Director Técnico del Grupo de Química.

Este tipo de dictámenes obtenidos por el Grupo de Química del Laboratorio de Criminalística del Eje Cafetero han sido de vital importancia para generar alertas tempranas respecto al uso de nuevas sustancias, así como detectar nuevas formas de ocultamiento de estupefacientes y orientar el trabajo de los grupos investigativos que persiguen a las redes dedicadas a la distribución de drogas. **H**

Entrevista

“Quiero dejar una Fiscalía en el lugar más alto de prestigio y éxito institucional”:

Francisco Barbosa Delgado

Abogado bogotano de 46 años. Declarado hincha resignado de Millonarios y seguidor ferviente de la selección colombiana de fútbol. Amante de la novela histórica y escritor. Francisco Barbosa Delgado es el nuevo Fiscal General de la Nación y asume esta responsabilidad con el propósito de integrar la entidad, exaltar el trabajo en los territorios y privilegiar el talento de los funcionarios formados en el seno de la misma Fiscalía.

Por: Javier Andrés Romero Garzón
Nivel Central



En algo más de tres meses, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, ha visitado 11 de las 35 seccionales de la entidad. Espera llegar rápidamente a todas e integrarlas en una estrategia que busca fortalecer la Fiscalía en los territorios y ubicarla en la calle, más cercana a los ciudadanos.

Tras tomar posesión en el cargo, el Fiscal Barbosa anunció nueve ejes de acción en los que centrará su gestión, entre ellos, la lucha contra la corrupción y la criminalidad organizada; buscar mejores resultados en las investigaciones por feminicidio y agresiones a niños, niñas y adolescentes; aumentar los niveles de esclarecimiento de crímenes de líderes sociales y defensores de derechos humanos; y armonizar las relaciones con otras entidades del Estado.

Huellas acompañó al Fiscal General a Cúcuta (Norte de Santander), a uno de sus recorridos seccionales. Habló de sus expectativas, de la idea de Fiscalía que piensa consolidar, de sus gustos y de la vida.

Huellas: Señor Fiscal, buen día y gracias por estar con el boletín virtual *Huellas* de la Fiscalía General de la Nación. Hoy lo acompañamos en su recorrido por la Seccional Norte de Santander. ¿Cuál es el objetivo de esta visita a Cúcuta?

Fiscal General de la Nación: El objetivo es cumplir con lo que prometí al llegar a la Fiscalía General de la Nación: tratar de integrarnos con todos nuestros funcionarios de las diferentes seccionales del país. Recorrer el país, las 35 seccionales y darles un mensaje de empuje y de trabajo a todos nuestros funcionarios, fiscales e investigadores para esta lucha contra la criminalidad que debe continuar y debe poner a la Fiscalía General de la Nación en un lugar muy importante en el país.

H.: En esa línea señor Fiscal, surge el lema: Fiscalía en la calle en los territorios. ¿Esta idea qué concentra?

FGN.: Gran parte de los problemas que ha tenido Colombia, no solamente con la Fiscalía sino con todas las entidades del orden central, es que se piensan las entidades como un lugar o institución que funciona solamente en Bogotá. La idea es que la gente vea a su Fiscal General en todas las regiones del país y en las calles, porque el tema de seguridad ciudadana es una verdadera calamidad para los ciudadanos. Al mismo tiempo en los territorios, porque no podemos pensar un país con las dimensiones geográficas que tenemos solamente desde una visión de una ciudad o lugar específico.

H.: Durante estos 100 días en el cargo, ¿qué ha encontrado y qué le ha impactado de la Fiscalía General de la Nación?

FGN.: Hay varias cosas. La primera, el talento de su gente. Nosotros tenemos una entidad de casi 25 mil funcionarios expertos en diferentes temas. Asistentes de fiscal, fiscales, servidores conocedores de asuntos técnicos, en los laboratorios, y he recorrido con mucha alegría todas esas circunstancias, porque tenemos que integrar toda la Fiscalía a la imagen de un Fiscal General que es uno más de la entidad.

Un segundo aspecto que me ha impactado tiene que ver con la importancia de la entidad frente al país. Esta es una entidad que infortunadamente había tenido muchos tropiezos; entonces, recuperar el sentido de esta institución que es la segunda más importante de la nación, y que les da demasiada tranquilidad a los colombianos.

Un tercer tema que me ha impresionado es el reconocimiento que empieza a tener la Fiscalía por parte de la ciudadanía. Hemos vuelto a estar en los titulares y a preocupar a la opinión pública, y lo seguiremos haciendo a través de acciones contra la delincuencia. Lo vamos a ver, la corrupción es uno de esos ejes que vamos a atacar. El tema de nuestros niños, niñas y adolescentes, y eso para los colombianos debe ser algo muy importante, al igual que lo relacionado con la seguridad ciudadana.

H.: Por edad, usted una de las personas más jóvenes que llega a este cargo. Eso también lleva un mensaje de frescura al funcionario. ¿Cree que incide esta situación?



FGN.: Creo que sí, porque hay cargos que requieren energía, un trabajo permanente y trabajar 24 horas, los 7 días de la semana. El país no puede dormirse. La Fiscalía General de la Nación es una entidad que tiene que responderle a Colombia en sus necesidades. Hoy estamos viendo a un grupo de funcionarios que están entre los 40 y los 50 años dirigiendo las entidades del Estado. Creo que ese es un mensaje de renovación, de que pensemos no en los próximos 4 años, no en las elecciones que vienen, sino en las próximas generaciones, en los próximos 20 o 30 años, porque este trabajo de Fiscal General es algo que se tiene que hacer a tiempo completo y sin necesidad de pensar algo más de las funciones y las competencias que se tienen. ¿Qué espero? Dejar una Fiscalía General de la Nación en el lugar más alto de prestigio y de éxito institucional en la historia de esta entidad y probablemente de la historia de este país.

H.: Este trabajo 24/7 implica dejar algunas cosas personales o gustos. ¿Qué va a extrañar de lo que era antes su cotidianidad y que ahora indudablemente cambia por sus funciones?

FGN.: Probablemente las horas de lectura que tenía, que eran destinadas a múltiples temas que aquí me toca diversificar por los viajes, por la integración que toca hacer y las

urgencias que tiene este cargo. Pero también venía en una dinámica importante, y es que había hecho 68 viajes al territorio en el último año y medio, en el cargo anterior que tenía, recorriendo los 32 departamentos del país, recorriendo municipios en chalupa. Eso me integró completamente a la dinámica territorial. Tal vez, extrañaré la libertad de poder moverme con mayor facilidad. Ahora hay dificultades por el tema de seguridad y, con las acciones que vamos a tomar, seguramente todo será más complejo.

H.: Pero ¿alcanzó a terminar su última lectura o libro, o deja algo pendiente en esa materia?

FGN.: Ahí estoy leyendo igual varias cosas. Hace unos días terminé una novela histórica de Mateo Strukul que se llama Casanova. Es la historia de la captura de Casanova, en Venecia, en 1755. Y cómo le hicieron ese proceso judicial y le implantaron pruebas de forma irregular a este personaje de la picaresca italiana.



H.: Eso es lo que casi queda pendiente por leer señor Fiscal. Pero ¿qué quedó por escribir? ¿qué proyecto se viene? ¿Sacará tiempo para hacer un nuevo libro?

FGN.: No, difícilmente se pueden seguir escribiendo cosas. Hago algunas anotaciones sobre temas que van ocurriendo, sobre todo porque el día a día hace que aparezcan cosas que implican escribir. Pero, lo que es

la lectura siempre será fundamental y es una compañía que tengo en mi vida. Permanentemente estoy atado a leer algunos ensayistas; ahí traje para el avión los Ensayos de Montaigne, que es uno de los grandes ensayistas y filósofos franceses, que da algunos tips para la vida. Una biografía de Fouché, también la tengo para leer. En fin, ejemplos históricos de personas que pudieron tener funciones públicas son importantes para una persona como yo, y para poder entender que finalmente uno también tiene que pararse sobre los hombros de otros para entender cómo se han manejado las instituciones.

H.: Un aspecto que también desplazará el tiempo de trabajo es el deporte. ¿Cuál es esa actividad física que le gusta y que posiblemente se vaya a sacrificar mientras cumple sus funciones? ¿O habrá momento para el deporte y hacer una inversión adicional de energía?

FGN.: Troto en máquina, lo hago recurrentemente. Y de lo primero que hice al llegar a la Fiscalía fue ubicar al lado de mi despacho una máquina para poder trotar. Ya llevé mis implementos deportivos y así trotar unos 30 o 40 minutos cada dos o tres días, que normalmente es lo que hago, y así completo unos 40 kilómetros semanales haciendo ejercicio y escuchando conferencias o temas que me interesan, o música. Lo hago recurrentemente porque creo que el deporte es fundamental, sobretodo en estos niveles de estrés que se pueden sufrir en un cargo como estos.

H.: Y el fútbol señor Fiscal, un deporte que mueve tantas pasiones. ¿Lo sigue?

FGN.: Soy un buen hincha de fútbol, un poco resignado porque Millonarios, que es mi equipo, no cuaja. Pero sí hago algún seguimiento, ya no como antes, lo hice durante muchos años. Soy muy hincha de la selección Colombia, seguramente cuando juegue ahí estará el fiscal de los colombianos haciéndole fuerza y poniéndose la camiseta amarilla para acompañar a nuestro equipo. Pero, por lo pronto, mientras los demás disfrutan de los partidos y los carnavales, el Fiscal General va a perseguir a aquellos que quieren dañar las fiestas, las celebraciones y el fútbol a los ciudadanos.

H.: De otra parte, ha llamado la atención la presencia de muchas mujeres en su más cercano equipo de colaboradores. ¿Es un mensaje? ¿Qué expresa o qué debería entenderse de esa cercanía de mujeres?

FGN.: En primer lugar, tengo un profundo respeto por la mujer como una gestora dentro de los diferentes procesos que ha tenido durante los últimos años. Los derechos de la mujer han sido trabajados de manera muy importante por ellas, yo confío demasiado, confío en ellas. Creo que son disciplinadas, creo son articuladas, creo que son muy formadas. Hoy, en las mismas universidades hay más mujeres que egresan. Y el mensaje que tengo es decirle a los colombianos y a los funcionarios de la Fiscalía que nuestras mujeres

merecen un mejor lugar en la sociedad. Han sido y son afectadas permanentemente en la violación de sus derechos. Yo pongo como énfasis central en esta Fiscalía la lucha contra el feminicidio y, por supuesto, todo lo relacionado con niños, niñas y adolescentes en el territorio colombiano, y sus derechos. El mensaje es decir que hay que confiar. Nosotros nacemos de mujeres, nosotros aprendemos a hablar por las mujeres, nosotros tenemos además una concepción de vida atada a las mujeres. Soy papá de una niña y, al mismo tiempo, me rodeo de personas muy capaces y profesionales que han hecho cada una de ellas un camino y que merecen estar al lado del Fiscal General.

H.: ¿Cómo ha recibido su familia esta designación de cara al país? Es el nuevo Fiscal General de la Nación.

FGN.: Están muy tranquilos y, en cierta medida, con mucha angustia porque no esperaban cambios en su vida cotidiana. Mi familia, mis padres y mis hermanos no tienen vínculos con el sector público y observan con algo de tensión esto. Pero con gran orgullo de poder participar también en la construcción de un país a través de la Fiscalía.

H.: ¿Cuál es el mensaje a los funcionarios que lo van a ver muy seguido y se lo van a encontrar en las distintas seccionales?

FGN.: Agradecerles por el trabajo que hacen todos los días. Decirles que estamos dándole una nueva dimensión a las actividades de la Fiscalía. Decirles que voy a presentar un proyecto de ley para pedir facultades y así ampliar nuestro espectro de acción en los territorios. Y decirles que yo, como Fiscal General de la Nación, soy uno más dentro de esta estructura, que quiero liderarla, que vamos a fortalecer la entidad, y que cuando digan que pertenecen a la Fiscalía General de la Nación se sientan orgullosos porque su Fiscal General es ejemplo para todos los funcionarios del país.

H.: Muchas gracias señor Fiscal, y mucho éxito en todos sus propósitos.

FGN.: Gracias a ustedes. **H**

Galería de fotos

Su Fiscalía en los territorios

1.



13 de febrero de 2020

Posesión de Francisco Barbosa Delgado como Fiscal General de la Nación.



Escanee el código QR para ver el discurso de posesión del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado.

Con el compromiso de fortalecer la presencia institucional en los territorios, Francisco Barbosa Delgado asumió como Fiscal General de la Nación ante el Presidente de la República, Iván Duque Márquez.

Durante su discurso de posesión entregó detalles sobre los nueve ejes de su gestión:

- 1. Presencia en los territorios**
- 2. Lucha contra la corrupción**
- 3. Derechos de niñas, niños y adolescentes**
- 4. Lucha contra la criminalidad que afecta a los líderes sociales**
- 5. Fortalecimiento de la investigación**
- 6. Priorización de casos**
- 7. Lucha contra el narcotráfico y las estructuras criminales**
- 8. Derechos de mujeres y minorías**
- 9. Relacionamiento interinstitucional**

Galería de fotos

2.



14 de febrero de 2020
*Visita a sede de la Fiscalía en
Pereira (Risaralda)*

3.



20 de febrero de 2020
Visita a Seccional Cauca

4.



20 de febrero de 2020

Intervención en 'Cumbre de Gobernadores Pacto 2020', en Cartagena (Bolívar)

El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, expresó su preocupación por los aplazamientos de audiencias en desarrollo del proceso penal. Planteó la necesidad de establecer un mecanismo para evitar estas situaciones en delitos contra los niños, niñas y adolescentes, casos de feminicidio y hechos de corrupción.

5.



21 de febrero de 2020

Visita a Seccional Guainía – Vaupés

Una comisión de la Fiscalía, liderada por el Fiscal General de la Nación, llegó a Inírida (Guainía). Desde allí, además de ratificar el compromiso con mayor presencia institucional en las regiones, el doctor Barbosa anunció cero tolerancia con la explotación infantil y las conductas que afectan al medio ambiente.

Galería de fotos

6.



27 de febrero de 2020

Visitas a seccionales Norte de Santander y Bogotá

El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, llegó a Cúcuta (Norte de Santander) para conocer los avances de las investigaciones contra el crimen organizado y los delitos que afectan la seguridad ciudadana.

En Bogotá, por su parte, envió un mensaje a la ciudadanía para que [...] “estén tranquilos. Sepan que **estamos trabajando las 24 horas del día, los 7 días de la semana**, con un esfuerzo muy importante de funcionarios que creen en el servicio público y que están siendo respaldados totalmente por el Fiscal General de la Nación, lo mismo que por todos los colombianos”.

7.



28 de febrero de 2020
Visita a la Seccional Cali

La verificación del estado de salud del león Júpiter, la construcción de una nueva sede para la seccional, el nombramiento del Director Nacional del CTI y del Coordinador del Grupo Gelma fueron las actividades desarrolladas por el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, durante su recorrido en la Seccional Cali.

8.



3 de marzo de 2020
Visita a seccionales Medellín y Antioquia

El Fiscal General de la Nación anunció lucha frontal contra bandas criminales que recluten menores.

Galería de fotos

9.



4 de marzo de 2020

Visita a Buenaventura (Valle del Cauca)

Más fiscales e investigadores apoyarán el avance de los procesos penales contra el narcotráfico y las estructuras delictivas en ese puerto del Pacífico colombiano.

10.



6 de marzo de 2020
Visita a Seccional Córdoba

Junto a la Directora Seccional de Córdoba, el Fiscal General de la Nación analizó el estado de la lucha contra la criminalidad en esa región del país. **“Soy el Fiscal que sale del búnker y está en los territorios”,** dijo.

11.



7 de marzo de 2020
Visita al Archipiélago de San Andrés

El Fiscal General verificó el estado de las investigaciones contra las redes criminales que afectan el archipiélago y revisó los planes para dinamizar el acceso a la justicia.

A vibrant, stylized illustration of a diverse group of women. The women are depicted with simple black outlines, red hair, and red cheeks. They are wearing various styles of clothing, including striped shirts, solid black tops, and patterned dresses. Some women are holding a white rectangular sign in the center of the image. The background is filled with more women, creating a sense of a large, inclusive community.

**Fiscalía,
ejemplo de
paridad y
reconocimiento
a la**

mujer

Por: Karol Yohanna Bonilla Ramírez
Nivel Central

Huellas exalta el trabajo de la mujer en la Fiscalía. Una oportunidad para hablar del profesionalismo y compromiso de fiscales, investigadoras, asistentes, auxiliares, entre otras funcionarias, que sobresalen por la excelencia en la administración de justicia.

“Soy una persona que trabaja con muchas mujeres, esa ha sido mi constante, entonces tendremos en la Fiscalía muchas mujeres en cargos estratégicos”.

Con esta premisa, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, anunció lo que desde el 13 de febrero de este año —cuando se posesionó en el cargo— se ha convertido en una realidad.

Hoy, la mujer representa el 47% de la planta de personal de la Fiscalía; y, desde el inicio de esta administración, el 63% de los ingresos de funcionarios corresponde a mujeres.

Y es que el tema de la paridad —el equilibrio de género en la composición de una estructura— es un asunto de altísima relevancia en la institución. Por eso, se ha dado un papel muy significativo a las mujeres, especialmente en posiciones directivas a nivel nacional y seccional.

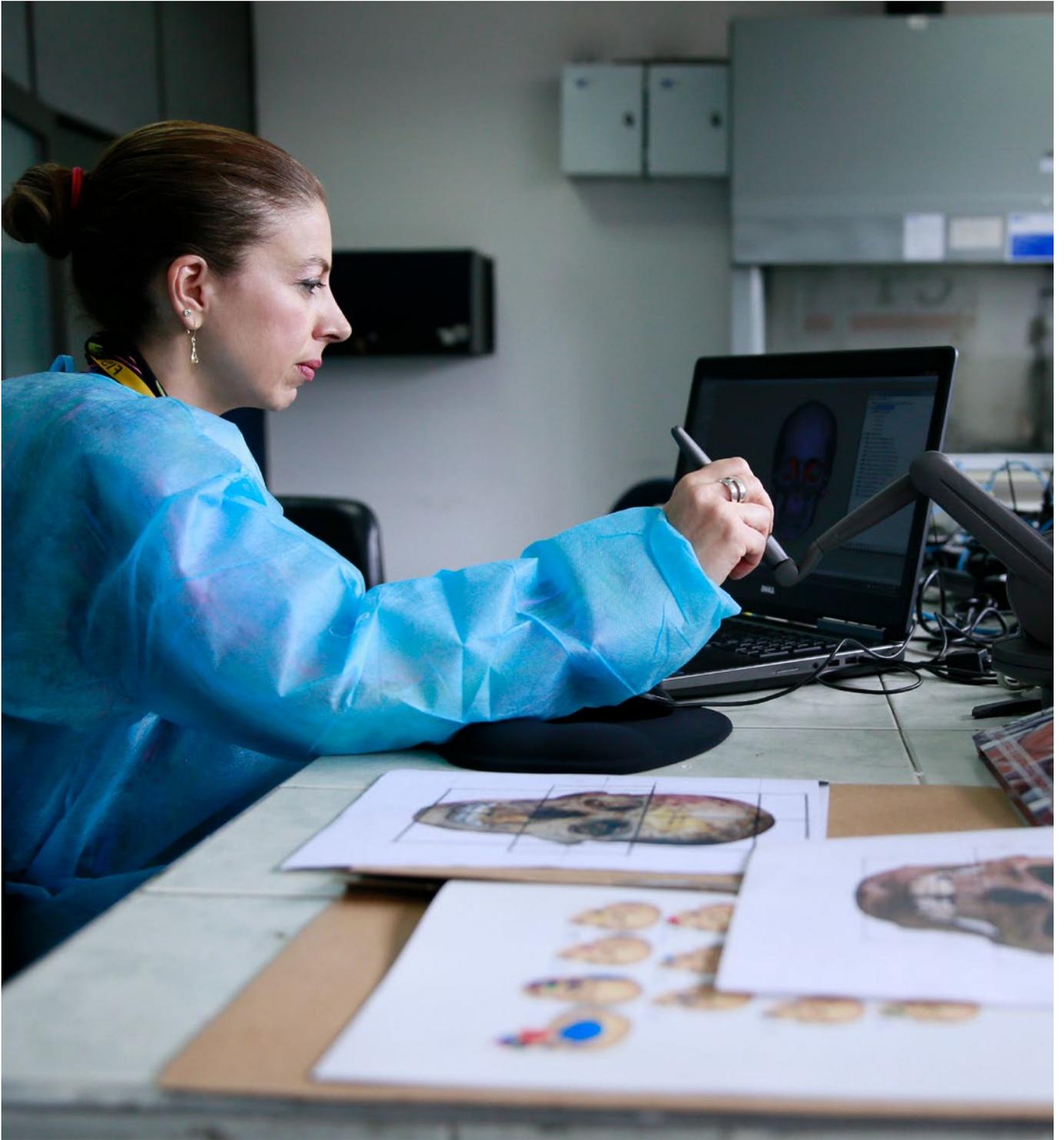
Así, por ejemplo, el liderazgo de las investigaciones, fundamento del área misional de la entidad, está en cabeza de una mujer. Martha Janeth Mancera, además de dirigir la Unidad Especial de Investigacio-

nes, asumió la Vicefiscalía General, en condición de encargo.

De otra parte, la gestión y el control de los recursos financieros son responsabilidad de la economista Marcela María Yepes Gómez, quien tendrá participación en el fortalecimiento institucional que planea el Fiscal General de la Nación.

Con Francisco Barbosa Delgado en la Fiscalía, las tres delegadas quedaron en cabeza de mujeres. Carmen Torres Malaver, con amplia trayectoria en la entidad, asumió Seguridad Ciudadana; Catalina Nogueira, quien hasta hace poco se desempeñó como directora de Extinción de Dominio, es la delegada contra las Finanzas Criminales; y Paola Andrea Meneses llegó para coordinar las estrategias investigativas contra la Criminalidad Organizada.

El talento femenino también está presente las direcciones de Política y Estrategia, Planeación y Desarrollo, Asuntos Jurídicos, Asuntos Internacionales, Control Interno y Control Disciplinario, entre otras; y en las direcciones especializadas contra la Corrupción, contra las Violaciones a los Derechos Humanos, y contra el Lavado de Activos, por citar algunas.



“La mayoría de las empresas [...], con independencia de sus dimensiones, declaran que la diversidad de género contribuye a mejorar sus resultados”

Este panorama es un reconocimiento a la mujer, cuyo rol en los escenarios públicos y laborales es cada vez más importante. Así lo manifiesta la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que en su reciente informe ‘Las mujeres en la gestión empresarial: argumentos para un cambio’ (2019)¹ entrega cifras reveladoras sobre los efectos de la representación femenina en puestos de toma de decisiones.

El trabajo realizado por este organismo, junto con casi 13.000 empresas de diversas regiones del mundo, arrojó que:

La mayoría de las empresas [...], con independencia de sus dimensiones, declaran que la diversidad de género contribuye a mejorar sus resultados comerciales. Más del 60% de las empresas consultadas afirmó que aumentó su rentabilidad y productividad; y que la igualdad de género significó una gestión económica adecuada. Se ha demostrado que el aumento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo impulsa el producto interno bruto de los países. (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2019, p. 13).

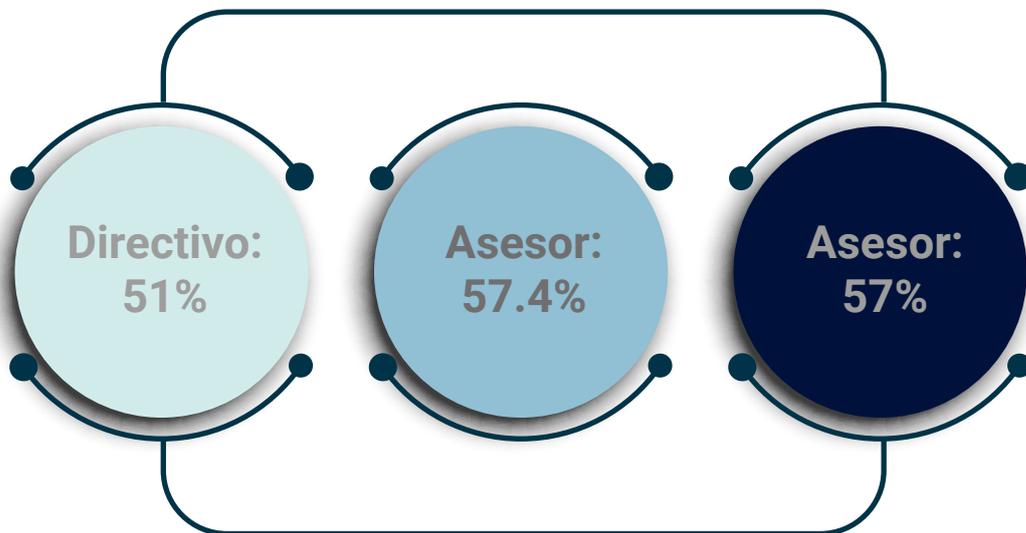
A lo anterior cabe adicionar el aumento en la preparación académica de las mujeres. “Es cada vez mayor el contingente de mujeres con talento, experiencia y educación capaces de atender las necesidades perentorias en materia de competencias profesionales”. (OIT, 2019, p. 16).

Estas capacidades, sumadas a la trayectoria y esfuerzo de las mujeres que trabajan en la Fiscalía, están al servicio de los colombianos. El compromiso institucional está enfocado en reconocer su desempeño y ponerlo, desde posiciones estratégicas, en función de una justicia pronta y oportuna en los territorios.

¹ Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2019). Las mujeres en la gestión empresarial: argumentos para un cambio (Primera Ed). Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_700977.pdf

Mujeres en la Fiscalía²

En la Fiscalía General de la Nación la fuerza de trabajo femenina es representativa en los niveles jerárquicos de carácter estratégico y misional. Cargos directivos, asesores y profesionales son ocupados en su mayoría por mujeres.



Actualmente, hay **2.763 investigadoras del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI)**. Mujeres valientes, decididas y expertas en diferentes escenarios de la criminalística, la detección de explosivos, la búsqueda e identificación de personas desaparecidas y actividades forenses. Son un ejemplo de dedicación y de la voluntad de llevar la justicia a todos los rincones de la nación. **H**



Compromiso con la resocialización de los adolescentes infractores en Pitalito

Por: Paola Andrea Atehortúa Mejía
Delegada de Prensa Centro Sur

La Unidad de Infancia y Adolescencia de la Fiscalía en Pitalito (Huila) registra dentro de sus estadísticas un número importante de investigaciones relacionadas con estructuras delincuenciales de tráfico de estupefacientes.

Combatirlas y lograr procesos de resocialización efectivos para los jóvenes involucrados en esas y otras acciones delictivas, es un desafío para nuestros fiscales.

Sandra Milena Claros Ardila, fiscal seccional adscrita a esa unidad en Pitalito, asegura con convicción que es labor de la Fiscalía, en trabajo conjunto con el ICBF y la Policía de Infancia y Adolescencia, hacer un trabajo minucioso y casi que humanitario por los menores de edad para su reeducación y recuperación efectiva.





“[...] con ellos se viene adelantando una serie de actividades precisamente para ayudarlos a salir adelante, a generar un proyecto de vida más claro, libre de las drogas. Son jóvenes que no tienen muchas opciones en su vida al venir de familias disfuncionales, en el caso de quienes la tienen. No estudian, y al ser sancionados quedan señalados por una sociedad que no da segundas oportunidades”, indicó.

Con orgullo, Sandra Milena le contó a *Huellas* algunos de los resultados de estos esfuerzos interinstitucionales.

Por ejemplo, y a propósito de dos organizaciones delincuenciales impactadas por la Fiscalía el año pasado, se logró que los jóvenes implicados, quienes fueron afectados con la sanción de libertad vigilada, adelantaran un proceso de resocialización en una fundación que, a través de diferentes programas del Sena, les permite crear proyectos como huertas caseras, cursos de cocina, entre otros.

Resalta los casos de dos adolescentes, de 16 y 17 años, que en su momento integraron la estructura delictiva Los Pegajosos. Ambos terminaron su bachillerato, participan en un curso de panadería y son gestores de cambio y prevención.

“[...] se logró su vinculación a escuelas de formación deportiva; incluso existen proyectos restaurativos dignos de resaltar como el programa Mis Abuelitos, donde se dedican a cuidar a los adultos mayores del ancianato de la localidad, y así generar en ellos sensibilidad por las personas de la tercera edad. También prestan sus servicios en el Refugio Santa Marta, cuidando animalitos rescatados de la calle”, comentó con satisfacción la fiscal.

“ Si se unifica la parte judicial con la social, podemos dar resultados importantes a la sociedad para nuestros jóvenes”:

Fiscal Sandra Claros Ardila

Con estas actividades, enfatiza Claros Ardila, se obtienen procesos de resocialización exitosos, hay reducción de hechos delictivos cometidos por jóvenes en esa región y se fortalecen las alianzas estratégicas de carácter interinstitucional con campañas de prevención dirigidas a los niños, niñas y adolescentes. **H**

La entomología: una ciencia al servicio de la investigación criminal

El trabajo de Margarita Lozano Tenorio, analista de insectos, es clave en el proceso investigativo desarrollado por la Fiscalía en la Seccional Cali. Sus hallazgos han permitido esclarecer varios crímenes en el departamento.

Por José Gregorio Pérez

Delegado de Prensa Zona Pacífica

Los días de Margarita Lozano Tenorio, funcionaria del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), transcurren entre su familia, los estudios de derecho y los insectos. Parecería extraño, pero estos son su principal insumo de trabajo.

Por eso, es la primera entomóloga forense de la Fiscalía General de la Nación en Colombia. Se enfoca en el análisis científico de las moscas y su ciclo biológico en el cuerpo de las víctimas de homicidio.

“Los insectos son un mar de conocimiento para la resolución de un crimen, junto con la biodiversidad, por los datos que aportan en el análisis para confirmar la hipótesis de cuándo y dónde ocurrió”, dice esta magister en Criminalística y Ciencias Forenses.



Investigación

La oficina que ocupa en el edificio San Francisco, en el centro de Cali, es su laboratorio forense. Allí permanecen un estereomicroscopio, reactivos químicos, moscas de diversas especies y libros del sistema de cadena de custodia.

“Cuando una persona muere, el cuerpo libera una enzima que, por el olor, atrae insectos. El estudio de ellos permite conocer cuánto tiempo ha transcurrido después de la muerte”, afirma la bióloga.

Estos datos, al cruzarse con información como el lugar, fecha y hora en que fue vista por última vez la persona víctima de un crimen, se convierten en elementos fundamentales para esclarecer estos delitos.

Gracias a esta práctica, cuenta Margarita, fue posible dar con el paradero de Manuel Octavio Bermúdez, un agresor sexual en serie que había asesinado a 17 menores de edad, a quienes arrojaba a los cañaduzales en Valle del Cauca.

“Los investigadores tenían las fechas de los homicidios, determinadas por nuestro trabajo con las moscas. Cuando capturamos a Manuel Bermúdez, le encontramos en su billetera tres calendarios con fechas marcadas —cuando fueron arrojados los cuerpos a los cañaduzales— y que coincidían con las que habíamos identificado”, explica Lozano Tenorio.

En la hoja de vida de esta investigadora forense, que adelanta estudios de derecho, también sobresalen resultados que han permitido ubicar a los responsables de varios asesinatos en Buenaventura (Valle del Cauca), que se les atribuyen a estructuras de crimen organizado. **H**



En la calle y en los territorios

Noticias

Las 10 del mes

Haga click en cada numeral para ampliar la información





Diego Fabián Cabrera Díaz

La sonrisa que se inmortalizará en la Fiscalía

*Alegre, dispuesto a servir y con una actitud siempre positiva. Virtudes que quedarán en la memoria de amigos, compañeros y funcionarios que conocieron a Diego Fabián Cabrera Díaz, perito del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), asesinado cuando intentó frustrar un robo en la vía que de Buga conduce a Tuluá (Valle del Cauca). **Huellas hace un homenaje a su memoria.***

Por: Mayerlín Andrade Prado
Delegada de Prensa Zona Pacífico

Con un velón blanco encendido, compañeros del perito en automotores del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), Diego Fabián Cabrera Díaz, quieren mantener intacto el recuerdo de un funcionario alegre, solidario y comprometido.

Fueron tres años y siete meses en los que se destacó en la Seccional Valle del Cauca por su buen desempeño laboral, entusiasmo, responsabilidad y sacrificio. Y es que 'Tata', como los llamaban cariñosamente, "nunca se veía aburrido", manifiesta Alexandra Narváez, investigadora.

Su deseo de pertenecer a la Fiscalía llegó al punto de apoyar voluntariamente labores administrativas durante seis años, como parte de un convenio interinstitucional con la Alcaldía de Tuluá (Valle del Cauca).

Después de esa experiencia, el 21 de julio de 2016, llegó la noticia esperada por 'Tata': el nombramiento como Técnico Investigador I. La Unidad de Reacción Inmediata (URI) sería el inicio de una carrera en el campo judicial que él anhelaba y siempre esperó, revelan sus confidentes.

"Alegre desde que llegaba hasta que se iba. Sonreía siempre, era una persona muy positiva, irradiaba ánimo y con buena actitud siempre", afirman en la Seccional.

Altruista y solidario

Dice el común de la gente que las personas del talante de Diego Fabián son destinadas por Dios para cosas mejores, que por lo general no son este mundo, es decir que sus acciones, forma de ser y vivir las catapultan para hacer más desde otro nivel.

Era el menor de tres hermanos. Casero y siempre pendiente a asistir a su mamá, sacaba tiempo para promover actividades altruistas como recolección de dinero, comida o enseres para los más necesitados. "Cuando un compañero no tenía transporte, Diego Fabián siempre se ofrecía para llevarlo", dijo Víctor Díaz, analista de la Sección de Análisis Criminal de Valle del Cauca.

"Era un excelente tipo. Jamás lo dejaba a uno botado. Su compañía en los operativos o diligencias era hasta el final" coinciden quienes tuvieron la fortuna de compartir los momentos laborales más exigentes.

Era el primero en llegar a los procedimientos encomendados, portaba el uniforme con pulcritud y orgullo, y alzaba su voz para



saludar con energía y jocosidad. “Buenos días señor”, decía.

Lo que quedó pendiente

Motivado por su proyección en la administración de justicia, Diego Fabián estudió derecho en la Unidad Central del Valle, ubicada en Tuluá, de donde era oriundo. Culminó el plan académico, presentó todos los requisitos y documentos para recibir el título.

El grado estaba previsto para marzo de 2020, quedó su foto para el mosaico del recuerdo, con toga y birrete. Diego Fabián fue asesinado el pasado 6 de febrero. Quienes estuvieron presentes señalaron que intervino para evitar un robo. En

el cruce de disparos con los delincuentes fue impactado y murió.

En su honor

La despedida de este perito en automotores fue como la de un héroe. El Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, antes de tomar posesión; y el exfiscal encargado, Fabio Espitia Garzón, acompañaron las honras fúnebres y extendieron un reconocimiento solidario a la familia.

La visita y las expresiones de cariño de los que conocieron y disfrutaron de las virtudes de Diego Fabián, son el reflejo de un hombre que se preocupó por los demás y entregó lo mejor de sí como persona, hijo, hermano, compañero, funcionario y amigo. **H**



GELMA

Buen Trato Animal

Por: Marce Rojas
Nivel Central



Los animales y su bienestar son una prioridad para la Fiscalía. Por esa razón, se puso en marcha la campaña '#BuenTratoAnimal' que pretende crear conciencia sobre la importancia de protegerlos.

Un llamado a garantizar su bienestar y a promover prácticas de cuidado, así como realizar pedagogía a propósito de los delitos en los que se puede incurrir cuando se afecta la integridad de los animales, hacen parte de los objetivos de esta iniciativa liderada por la Delegada para la Seguridad Ciudadana, a través del Grupo Especial para la Lucha contra el Maltrato Animal (Gelma), y la Dirección de Comunicaciones.

Así, son castigados según el Código Penal: el maltrato animal (art. 339A); la caza ilegal (art. 336) y el ilícito aprovechamiento de los recursos naturales (Tráfico ilegal) (art. 328 y 330A). Específicamente por maltrato animal, entre el 1 de marzo y el 13 de abril de este año, incluida la temporada de cuarentena, la Fiscalía General de la Nación recibió 65 denuncias. Ya se iniciaron las investigaciones para que los responsables reciban las sanciones de ley.

'Tráталos como te gusta que te traten'

Con este slogan la Fiscalía inició su campaña en las redes sociales. Twitter, Facebook e Instagram fueron los canales escogidos para llevar un mensaje de protección, tolerancia y respeto por los animales.

Si se encuentra con alguna de estas publicaciones, no dude en compartirla. Cuénteles a sus familias y allegados, y recuerde: somos los primeros llamados a dar ejemplo en el cuidado de nuestros animales de compañía.

"El maltrato animal es un delito. En el aislamiento preventivo protege a los animales y tráталos como te gusta que te traten. Denuncia cualquier agresión desde un celular en la **línea 122** o en: **denunciaanonima@fiscalia.gov.co**"



"Si los aíslas de su entorno natural pones en peligro la conservación de las especies y te expones a graves sanciones penales. La caza y el apoderamiento de especies son delito. Tráталos como te gusta que te traten".

Haga parte de esta iniciativa

Huellas se vincula a esta campaña. Por eso, a partir de esta edición contaremos con un espacio dedicado al #BuenTratoAnimal. Mostraremos fotos e historias de nuestros funcionarios con sus animales de compañía.

Cómo participar

Envíe las imágenes de buena calidad acompañadas de un párrafo con datos como nombre del animal, cualidades y cómo se conocieron, al correo electrónico **prensafiscal@fiscalia.gov.co** con el asunto BuenTratoAnimal. Es importante indicar un teléfono de contacto en caso de requerir más información.

Aproveche los 20 minutos permitidos para pasear con su mascota y registre esos momentos. H

Despedida

El adiós a una 'servidora de cuatro patas'

Canela fue un ejemplar canino de raza labrador que durante 10 años estuvo al servicio de la Fiscalía General de la Nación en la Seccional Santander

Por: Diana Rocío Álvarez Ochoa
Seccional Santander

Son muchos los aportes que desde la Unidad de Protección y Asistencia realizó. Su especialidad en la búsqueda de restos óseos contribuyó significativamente al esclarecimiento de varios hechos investigados por la entidad no solo en esta seccional, sino en otras regiones del país donde también prestó su apoyo.

Logró la recuperación de 65 restos. Se destaca el hallazgo, en julio de 2010, de los cuerpos de dos ancianos que fueron desaparecidos tras el hurto de sus pertenencias en una vereda de Girón (Santander). Solo se supo de su paradero seis meses después gracias al trabajo de Canela.

También ubicó el cadáver de una joven de 19 años que fue enterrada en el patio de su casa por su excompañero sentimental; sus familiares no tenían rastro de ella has-



ta que nuestra labradora entró en acción y permitió que estos hechos, ocurridos en Cúcuta (Norte de Santander) en junio de 2016, fueran esclarecidos.

Estas, como otras tantas investigaciones, fueron exitosas con el apoyo de Canela que, tras padecer una afección pulmonar, se despide de la Fiscalía. Jhoan Manuel Carreño López, su guía; los funcionarios de la seccional y de la entidad en general, hacen un reconocimiento a esta 'servidora de cuatro patas' que dejó huella de excelencia. **H**

Fiscalía solidaria ante emergencia por coronavirus

CTI ayuda a la comunidad de Magdaleno Medio

Gracias a la gestión realizada por la Dirección de la Seccional Magdalena Medio, se logró la donación de 100 mercados, los cuales fueron entregados por funcionarios del CTI a la comunidad de los barrios más vulnerables del centro petrolero, en medio del aislamiento preventivo obligatorio por la propagación del Covid – 19.



Familias Barraquilleras reciben ayuda del CTI

Como parte de las muestras de solidaridad con los más vulnerables en Atlántico, un grupo de investigadores del CTI entregó más de 50 mercados a familias de escasos recursos en Barranquilla.

Casa por casa los funcionarios llevaron las ayudas que les permitirán a estas comunidades afrontar parte del aislamiento obligatorio por COVID-19.

Breves

Seccional Arauca se solidarizó con las familias más vulnerables

Los servidores de Arauca unieron esfuerzos para apoyar a 69 familias vulnerables que necesitan subsistir durante el aislamiento obligatorio por el Covid – 19.

Durante dos días, el Director de la Seccional, John Freddy Encinales, investigadores y fiscales llegaron a varias viviendas y entregaron bonos de alimentación que podían hacerse efectivos en los supermercados de la ciudad.

Funcionarios de Santander apoyan a su comunidad

Ante la situación de aislamiento obligatorio, funcionarios de la Dirección de Protección y Asistencia de la Seccional Santander entregaron mercados a los habitantes de escasos recursos de la comuna de Morrónico, en Bucaramanga.



La Fiscalía en Tunja (Boyacá) se solidariza con los más necesitados

Diez funcionarios del Grupo de Criminalística adscritos a la Seccional Boyacá entregaron a la Alcaldía de Tunja 18 mercados para que fueran distribuidos entre la población vulnerable, debido al aislamiento preventivo por el Covid-19.

Para asegurar que las ayudas llegaran a los más necesitados, los suministros fueron allegados a la gestora social, quien maneja el listado de los habitantes que ya han sido beneficiados con este tipo de donaciones.

De esta manera, más familias accedieron a los alimentos, dentro de los que se encuentran huevos, aceite, chocolate, harina de maíz, pan, arroz, y entre otros no perecederos.

Reconocimiento



Así trabajan nuestros héroes de la Seccional Bogotá

Ante la contingencia sanitaria por el Coronavirus, los servidores del CTI de Bogotá trabajan en diferentes turnos para atender las necesidades del servicio.

Desde el 17 de marzo, adelantaron diligencias en el Aeropuerto El Dorado con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas establecidas por el Gobierno Nacional. Además, llevaron a cabo las inspecciones técnicas a cadáver en la cárcel Nacional Modelo, después de los motines ocurridos el 21 de marzo pasado.

También, recorrieron la Central de Abastos de Bogotá para identificar posibles casos de acaparamiento de alimentos en el lugar.

Los funcionarios de la Seccional Bogotá están atentos a todo lo que suceda en las URI y cuidan a las personas privadas de la libertad que se encuentran hospitalizadas.



Amor y compromiso, ingredientes para trabajar en los territorios

Reconocemos el trabajo de aquellos compañeros que ponen todo su empeño para demostrar que la justicia sí puede llegar a todos los rincones de Colombia.

Es lo que hacen a diario directores, fiscales, asistentes e investigadores en los siete departamentos de la Orinoquia, a donde viajan solos, pues muchas veces dejan a sus familias en las grandes ciudades, para cumplir su misión.

En medio de hermosos paisajes de llano y sabana, sin grandes centros urbanos y con servicios de comunicación que no son los mejores, nuestros hombres y mujeres ponen lo mejor de sí al servicio de la comunidad.

Mientras están lejos, oran por el bienestar de los suyos y el amor por su trabajo los llena de razones para permanecer en el oriente colombiano.

A todos ustedes... gracias por estar ahí.

Breves



Nuestros héroes se protegen en medio de la pandemia

En Ibagué, el coordinador de Criminalística de la Seccional Tolima, Felipe Romero, lidera la entrega semanal de elementos de bioseguridad a las unidades del CTI que siguen desarrollando sus funciones desde sus lugares de trabajo, en medio de la emergencia por Covid-19.

En su oficina, Felipe, con el apoyo de su equipo de trabajo, adaptó una especie de alambique en donde de manera cuidadosa y cumpliendo con las normas de bioseguridad mide y envasa alcohol, gel antibacterial e hipoclorito para enviar a las distintas áreas.

Estos elementos se suman a los tapabocas, guantes de nitrilo, overoles desechables de protección y dispensadores de toallas húmedas distribuidos por la Subdirección Regional de Apoyo Centro Sur para la seguridad de los funcionarios en los cerca de 30 municipios tolimenses.



Foto de referencia

Seccional Tolima logró la aprobación de recursos por más de \$350 millones para elementos de protección y bioseguridad

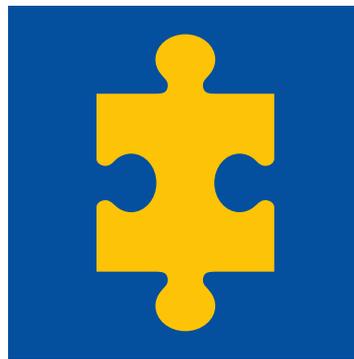
La Fiscalía en el Tolima en cabeza del director (e), Juan Carlos Pinzón Quiñones, ha radicado 31 proyectos de seguridad y convivencia ciudadana ante los Comités Territoriales de Orden Público - Fonset, encaminados a la consecución de recursos para la adquisición de elementos de protección personal en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Estas iniciativas se presentaron ante la Gobernación del Tolima, la Alcaldía de Ibagué, y los 29 municipios donde hay presencia directa de la institución en esa zona del país.

Hasta la fecha, se ha logrado la aprobación de más de \$350.000.000 en recursos que se traducen en elementos de bioseguridad como batas quirúrgicas, mascarillas N95, gafas de protección, guantes de nitrilo, gel antibacterial, hipoclorito, bolsas para desechos, entre otros, que facilitarán la continuidad del servicio por parte de funcionarios de policía judicial y de aquellos que adelantan sus labores de manera presencial desde sus puestos de trabajo.

Breves

Institucional



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios



En la calle y en los territorios

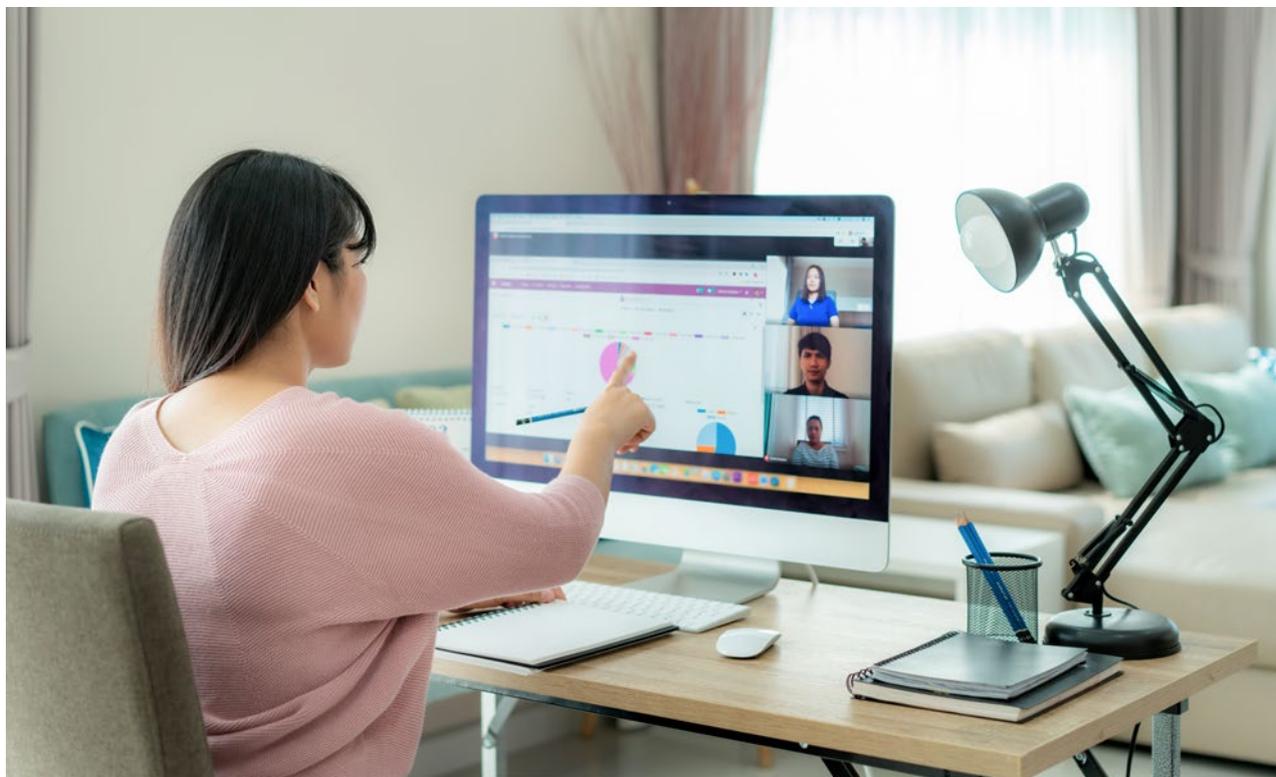


Foto de referencia

La Seccional Risaralda fue pionera en instalar audiencias virtuales

En virtud de la emergencia sanitaria declarada por el coronavirus, Risaralda fue el primer departamento en instalar audiencias virtuales para evitar la propagación de la pandemia. Fue el 16 de marzo, cuando se realizó la primera diligencia gracias a un trabajo mancomunado con el Consejo Seccional de la Judicatura.

Hasta el 16 de abril se han efectuado 159 audiencias de manera virtual en ese departamento, de las cuales 119 han sido instaladas en Pereira, 33 en Dosquebradas, cuatro en Belén de Umbría, dos en Santa Rosa de Cabal y una en La Virginia.

Los distintos despachos de la Fiscalía así como los funcionarios de policía judicial, algunos desde casa y otros desde las instalaciones, continúan haciendo esfuerzos para sacar adelante las investigaciones e impactar los diferentes frentes de criminalidad en esa zona del país.

Breves

Actualice la declaración de bienes y rentas en el SIGEP

Hasta el 31 de mayo de 2020 hay plazo para registrar en el SIGEP su declaración de bienes y rentas 2019, así como para actualizar información académica y laboral, en caso de ser necesario.

El certificado de ingresos y retenciones y el reporte de cesantías pueden ser consultados en kactus. Una vez culmine el proceso de actualización en el SIGEP se debe imprimir, firmar y entregar en físico en la oficina de Talento Humano de cada sede, cuando termine el asilamiento preventivo por el COVID-19.

Es importante tener en cuenta que esto es un requisito para la evaluación del desempeño laboral.

Para más información comuníquese con Nubia Esperanza García de Talento Humano, al correo nubia.garcia@fiscalia.gov.co o al celular 321 282 2295.

The image shows a screenshot of a website header. At the top left, there is a logo with the text "El servicio público es de todos" and "Función Pública". To the right, there is a search bar with the text "Seleccionar idioma" and a search icon. Below the header, there is a navigation menu with links: "Inicio", "¿Qué es?", "Directorios", "Cifras", "Instructivos y Formatos", "¿Necesita Ayuda?", "PQRyD", "Chat Virtual", and "Ingresar". Below the navigation menu, there are three icons: "Servidores Públicos", "Contratistas", and "Entidades Públicas". Below the icons, there is a video player with a blue overlay. The overlay contains the text: "Ley 2013 de 2019. Publique acá su declaración de bienes y rentas, registro de conflictos de interés y declaración del impuesto sobre la renta". The video player has a play button, a back button, a forward button, and a volume icon.

Declaración de Renta y Conflictos de Interés - LEY 2013 de 2019

**Ahora tus hijas, hijos, sobrinos,
nietos y amigos tienen más
tiempo para participar**

Extendemos la fecha límite
para subir tus videos del
concurso hasta el día:



**CONCURSO
60 segundos
a tu manera**

www.60segundosatumanera.com

Futuro
COLOMBIA

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Significativa participación en el concurso '60 segundos a tu manera' en el Eje Cafetero

El programa Futuro Colombia de la Fiscalía, el Icbf y el Ministerio de Educación Nacional lideran la iniciativa '60 segundos a tu manera'. El objetivo es promover la participación de niños, niñas y adolescentes para que a través de filminutos planteen soluciones a diferentes problemáticas sociales en pro de sus derechos.

Desde que comenzó el aislamiento preventivo obligatorio por el Covid-19, el concurso ha registrado un incremento en la inscripción de participantes en el Eje Cafetero.

En Caldas, por ejemplo, para el 18 de marzo se tenían 19 videos; la cifra ascendió a 36 en la tercera semana.

En el caso de Risaralda, hasta al 19 de marzo solo se había registrado un filminuto. Al cierre de esta edición, el número llegó a nueve.

Por su parte, Quindío antes de iniciar el aislamiento contaba con ocho videos. Con corte a 13 de abril se inscribieron 23.

Las alianzas estratégicas con colegios, fundaciones, universidades, entidades gubernamentales y medios de comunicación, así como el trabajo articulado de difusión realizado de manera virtual, han sido clave para promover la participación de los niños ahora que están en casa.

Fotos

Mi Fiscalía en fotos

Una nueva ventana se abre en Huellas para que los colores y buenos momentos de mi Fiscalía sean retratados. Las fotografías logradas desde diferentes sedes del país o en desarrollo de sus actividades judiciales pueden ser enviadas al correo: prensafiscal@fiscalia.gov.co. Las mejores serán publicadas.

Acacías (Meta)

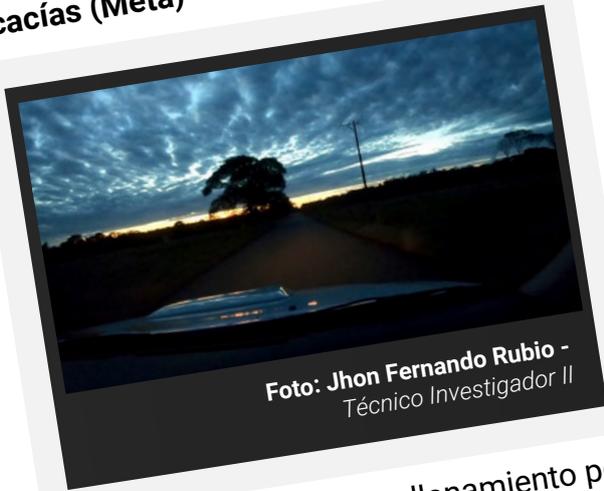


Foto: Jhon Fernando Rubio -
Técnico Investigador II

Diligencia de registro y allanamiento por microtráfico.

Institución Etnoeducativa Liceo Padilla,
sede Villa Fátima, Riohacha (La Guajira)



Foto: Paulo César Villarea
Técnico Investigador I

'Futuro Colombia' incluyente.

Río Putumayo

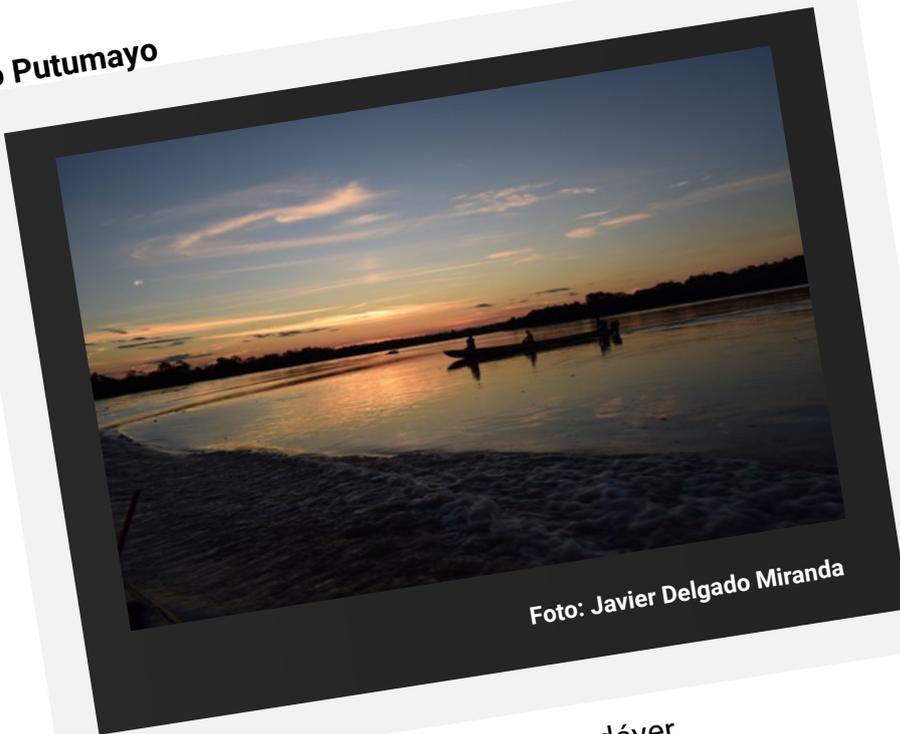


Foto: Javier Delgado Miranda

Diligencia de inspección técnica a cadáver.

San José del Guaviare oculto

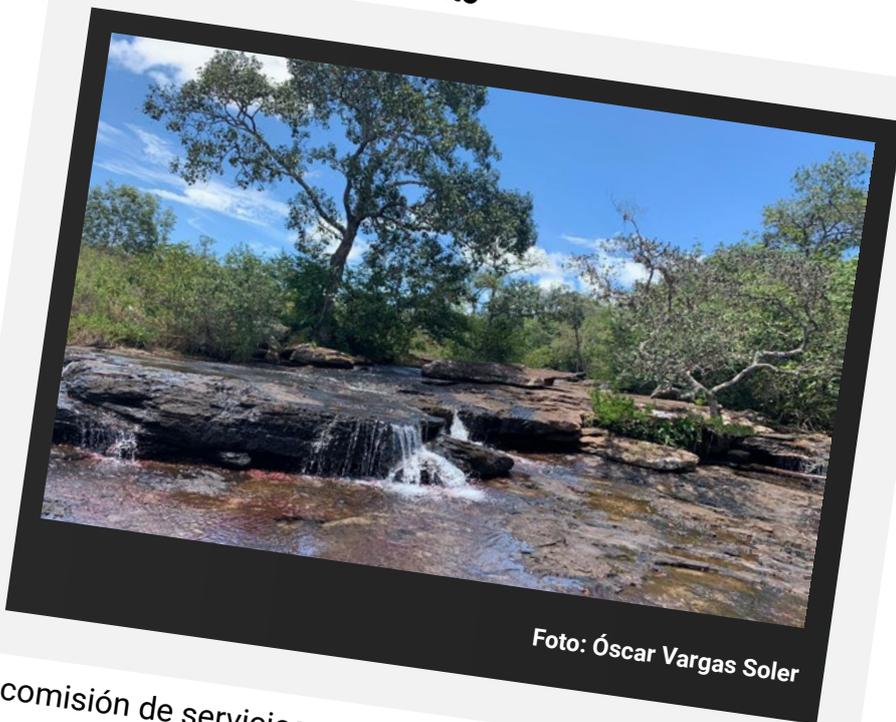


Foto: Óscar Vargas Soler

En comisión de servicios.

Puerto Asís (Putumyo)

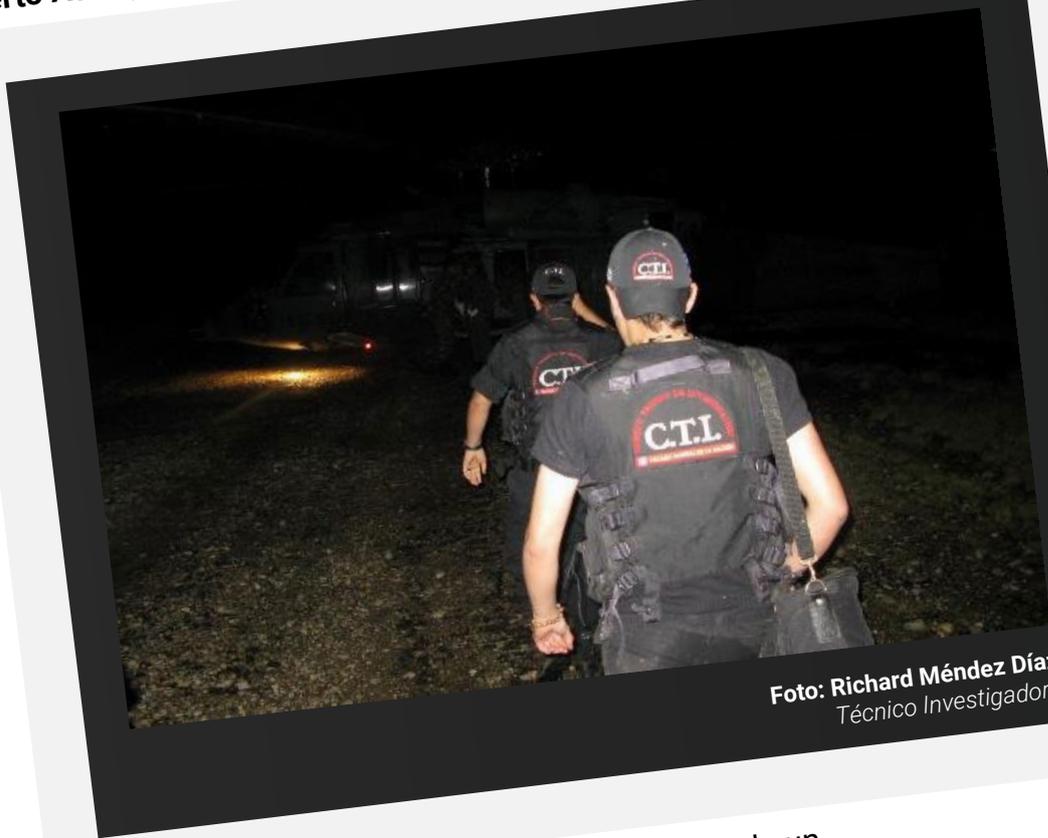


Foto: Richard Méndez Díaz
Técnico Investigador I

Rumbo a Puerto Leguízamo para la destrucción de un laboratorio ilegal.

Seccional Tolima

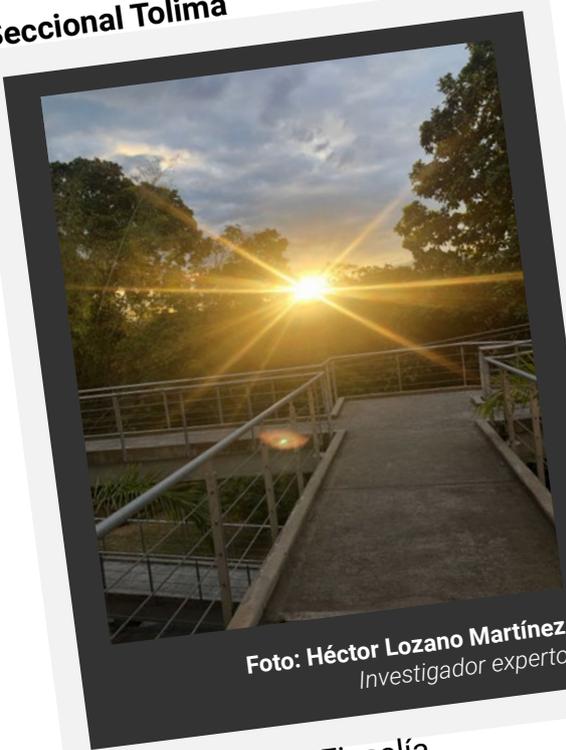


Foto: Héctor Lozano Martínez
Investigador experto

Atardecer en la Fiscalía.

Palacio de Justicia - Pereira

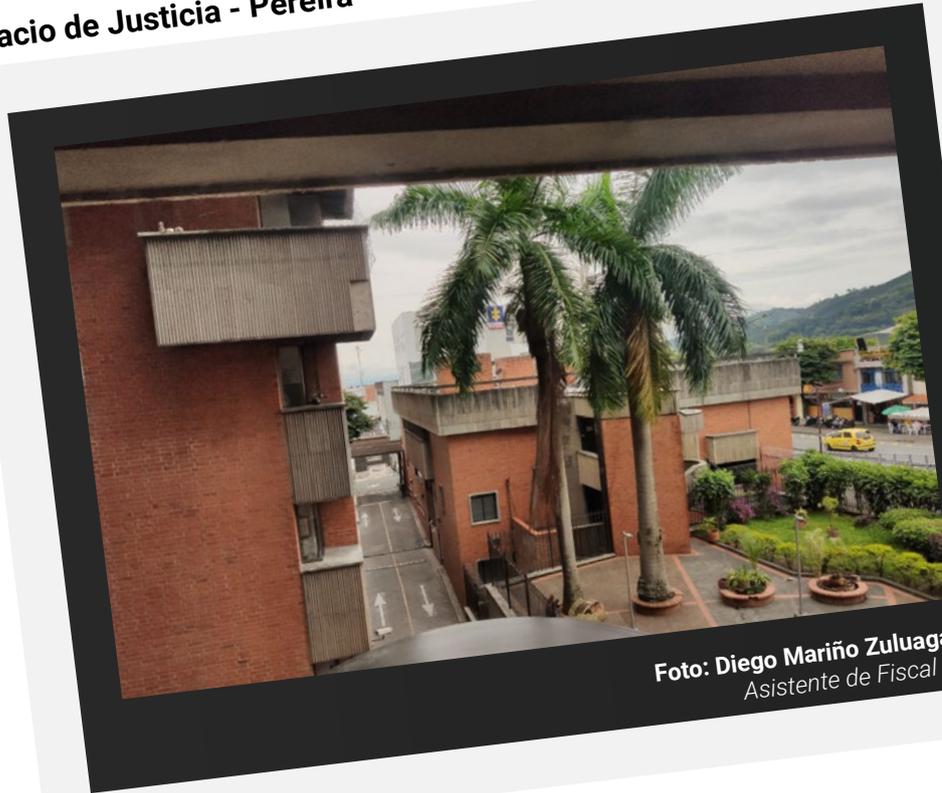


Foto: Diego Mariño Zuluaga
Asistente de Fiscal II

Una mañana oscura.

Cajamarca (Tolima)

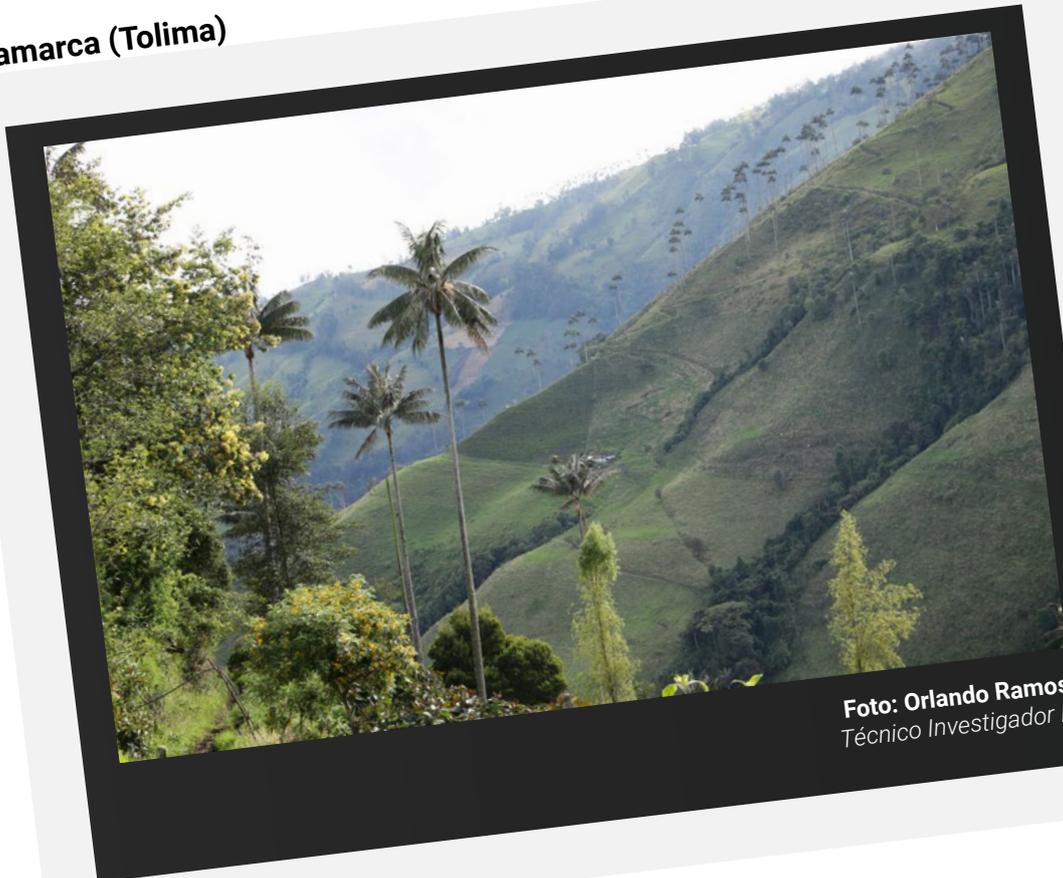


Foto: Orlando Ramos
Técnico Investigador II

Palma de cera.

Lávate bien las manos: 5 pasos para evitar el contagio del COVID-19 (Coronavirus)



Usa suficiente agua y jabón



Frota las manos entre sí



Frota dedos y uñas



Lava la parte superior de las manos



Enjuaga bien

El correcto lavado de manos con agua y jabón reduce hasta el 50% de los casos de infecciones respiratorias agudas. / Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el lavado de manos debe durar entre 40 y 60 segundos. / Evita tocar tu cara, nariz o boca con las manos sin lavar.



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Huellas

En la calle y en los territorios



En la calle y en los territorios